

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2022 DE LA COMISIÓN DEL VOTO DE LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

En la sala de juntas de la herramienta Cisco Webex Meetings, siendo las diez horas con seis minutos del día veintiocho de marzo de dos mil veintidós, se celebró la Primera Sesión Ordinaria de 2022 de la Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (COVE) del Consejo General (CG) del Instituto Nacional Electoral (INE), mediante videoconferencia en la plataforma INE-Webex.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, *Presidenta de la COVE*: Dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria de 2022 de la COVE, dando la bienvenida a las personas integrantes de la Comisión, a las personas titulares y funcionarias de las áreas del INE, así como al Secretario Técnico en funciones,¹ a quien solicitó que verificara la asistencia con la finalidad de confirmar el quórum necesario para sesionar.

Se registró la asistencia de las siguientes personas integrantes de la COVE:

- | | |
|---|--|
| Consejeras y Consejero Electorales: | <ul style="list-style-type: none">• Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE.• Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña.• Consejera Electoral Adriana M. Favela Herrera.• Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan.• Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón. |
| Representantes de Consejerías del Poder Legislativo: | <ul style="list-style-type: none">• Armando Olán Niño, Partido Acción Nacional (PAN).• Jaime Miguel Castañeda Salas, MORENA.• María Teresa Flores Hernández, MORENA. |
| Representantes de los Partidos Políticos: | <ul style="list-style-type: none">• Marco Tulio Chacón Valencia, PAN.• Jesús Justo López Domínguez, Partido Revolucionario Institucional (PRI).• Claudia Concepción Huicochea López, Partido de la Revolución Democrática (PRD).• Fernando Garibay Palomino, Partido Verde Ecologista de México (PVEM).• Angélica Martínez Domínguez, PVEM.• Héctor Javier Cervantes Hernández, Movimiento Ciudadano (MC).• Francisco Javier de la Huerta Coter, MORENA. |
| Secretario | <ul style="list-style-type: none">• César Ledesma Ugalde, |

¹ Mediante oficio INE/DERFE/0552/2022, de fecha 23 de marzo de 2022, el Ing. René Miranda Jaimes, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, informó que había designado al Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva, para que ejerciera las funciones de Secretario Técnico de la COVE para esta sesión, debido a que en esa fecha se encontraría atendiendo actividades institucionales previamente programadas en el marco del proyecto de la Distribución Nacional, lo cual le impedía asumir temporalmente las responsabilidades que le corresponden realizar en dicha Comisión.

Técnico en funciones: Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE).

Adicionalmente, se contó con la asistencia de las siguientes personas invitadas:

- Titulares y/o representantes de las áreas del INE:**
- Francisco Javier Morales Camarena, Director de Educación Cívica y Participación Ciudadana de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC).
 - Daniel Flores Góngora, Director de Estadística y Documentación Electoral de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE).
 - Óscar Escobedo Licona, Subdirector de Estadística de la DEOE.
 - Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI).
 - Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático de la UTSI.
 - Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (UTVOPL).
 - Idalia Gallardo Benavides, Subdirectora de Comunicación Organizacional de la Coordinación Nacional de Comunicación Social (CNCS).

César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Verificó e informó que, en términos del artículo 19 del Reglamento de Comisiones del CG del INE, existía quórum para sesionar.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Declaró legalmente instalada la sesión. Acto seguido, solicitó al Secretario Técnico en funciones que presentara el proyecto de Orden del día para esta sesión.

PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, ASÍ COMO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIAMENTE CIRCULADA

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de 2022 de la Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, celebrada el día 15 de febrero de 2022.
2. Presentación del Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos adoptados por la Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.
3. Presentación del Programa de Educación Cívica para Mexicanos y Mexicanas Residentes en el Extranjero, ENCCÍVICA 2017-2023.

PROCESO DE REVOCACIÓN DE MANDATO 2022

4. Presentación del Informe de avances del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero. Proceso de Revocación de Mandato del Presidente de la República electo para el periodo constitucional 2018-2024, periodo del 1º de diciembre de 2021 al 28 de febrero de 2022; así como, en su caso, aprobación para su presentación ante el Consejo General.
5. Presentación del Informe del Simulacro de Votación a través del Sistema de Voto Electrónico por Internet, Proceso de Revocación de Mandato 2022.

PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2021-2022

6. Presentación del Informe de avances del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero. Procesos Electorales Locales 2021-2022. Periodo del 16 de noviembre de 2021 al 28 de febrero de 2022; así como, en su caso, aprobación para su presentación ante el Consejo General.
7. Presentación del Plan de Segundo Simulacro de Voto Electrónico por Internet, Procesos Electorales Locales 2021-2022.
8. Presentación de la Logística para el escrutinio y cómputo del voto postal y electrónico por Internet de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero para los Procesos Electorales Locales 2021-2022 en las entidades de Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas.
 - 8.1. Logística para el escrutinio y cómputo del voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero recibido bajo las modalidades: postal para el Proceso Electoral Local 2021-2022 del estado de Aguascalientes, y electrónica por Internet para los Procesos Electorales Locales 2021-2022 de los estados de Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas.
 - 8.2. Logística para el escrutinio y cómputo del voto postal de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero en el Local Único, para el Proceso Electoral Local de Durango 2021-2022.
 - 8.3. Logística para el escrutinio y cómputo del voto postal de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero en el Local Único, para el Proceso Electoral Local de Oaxaca 2021-2022.
 - 8.4. Logística para el escrutinio y cómputo del voto postal de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero en el Local Único, para el Proceso Electoral Local de Tamaulipas 2021-2022.
9. Asuntos Generales.
10. Relación de solicitudes y compromisos de la Primera Sesión Ordinaria de 2022 de la Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Dio lectura a la relación de asuntos que conforman el proyecto de Orden del día e indicó que, previo al inicio de la sesión se circuló una adenda con la atención de las observaciones y propuestas de adecuación a los puntos 2, 4, 5, 6, 7 y 8 de esta sesión, que realizaron las oficinas de la Consejera Electoral Adriana M. Favela Herrera, y la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Al tratarse de una sesión convocada con el carácter de ordinaria, consultó a las personas integrantes de la COVE si deseaban incorporar temas en el apartado de Asuntos Generales, sin que se registrara alguno.

Acto seguido, puso a la consideración de las personas integrantes de la COVE el proyecto de Orden del día y, al no haber observaciones, solicitó al Secretario Técnico someterlo a votación, así como la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Consultó de manera nominativa a las Consejeras Electorales y al Consejero Electoral si aprueban el proyecto de Orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación previamente circulada, los cuales fueron aprobados por unanimidad de los presentes.

ACUERDO	INE/COVE/ODD/01SO/2022 La Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero aprueba el Orden del día de la Primera Sesión Ordinaria de 2022, así como la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.
SENTIDO DEL VOTO	Se aprobó por votación unánime de la Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, el Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón, y la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión.

1. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2022 DE LA COMISIÓN DEL VOTO DE LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, CELEBRADA EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2022

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Puso a consideración de las personas integrantes de la COVE, el proyecto de Acta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de 2022. Al no haber observaciones, solicitó al Secretario Técnico en funciones que sometiera a votación dicho proyecto de Acta.

César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Consultó de manera nominativa a las Consejeras Electorales y el Consejero Electoral la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de 2022 de la COVE, celebrada el 15 de febrero de 2022, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

ACUERDO	INE/COVE11/01SO/2022 La Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero aprueba el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 15 de febrero de 2022.
SENTIDO DEL VOTO	Se aprobó por votación unánime de la Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, el Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón, y la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Solicitó al Secretario Técnico en funciones que presentara el siguiente punto del Orden del día.

2. PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DEL VOTO DE LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Explicó que únicamente se reportó un compromiso adoptado en este año, el cual fue atendido el pasado 1° de marzo, a través de la incorporación de un apartado en el informe del simulacro de votación electrónica por Internet para el proceso de Revocación de Mandato del Presidente de la República electo para el periodo constitucional 2018-2024 (PRM), sobre las acciones de mejora a partir de las encuestas de satisfacción que fueron realizadas.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: Agradeció la atención brindada al compromiso 01/2022, respecto a la incorporación en el apartado de conclusiones del informe del primer simulacro de votación, de la información relativa a la manera en que se atenderán las propuestas de mejora del Sistema del Voto Electrónico por Internet para las y Mexicanos Residentes en el Extranjero del Instituto Nacional Electoral (SIVEI); entre ellas, aquellas que ya identificaron las áreas del INE en el ingreso al SIVEI, al apoyo ciudadano a través del Centro de Atención Ciudadana INETEL, la visualización del recibo del voto, la difusión de la información relacionada con el funcionamiento y sistema en los mecanismos de seguridad de este y, además, se desagrega cada una de las acciones que se tomarán en cada uno de estos puntos. Reiteró su agradecimiento y señaló que le daría seguimiento.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Agradeció la presentación del Informe y lo dio por recibido, y solicitó al Secretario Técnico en funciones que desahogara el siguiente asunto del Orden del día.

3. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN CÍVICA PARA MEXICANOS Y MEXICANAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, ENCCÍVICA 2017-2023

César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Informó que, en la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CCEyEC), celebrada el 23 de febrero de 2022, por unanimidad de sus integrantes, se determinó remitir el Programa de Educación Cívica para Mexicanos y Mexicanas Residentes en el Extranjero (PECMRE) para conocimiento de la COVE, el cual forma parte de las actividades incluidas en el plan de implementación de la ENCCÍVICA 2017-2023, específicamente para los años 2022 y 2023.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Comentó que este el PECMRE se vio originalmente en la CCEyEC, cuyo Presidente, el Consejero Electoral Martín Faz Mora, acordó remitirlo a COVE para su conocimiento, ya que tiene el objetivo de presentar estas líneas generales de las acciones que no sólo se dirigen a la promoción del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE), sino que además se orienten de manera enfática al fortalecimiento de las competencias cívicas de la población mexicana en el extranjero para apuntalar su participación activa, su capacidad de agencia y la apropiación del espacio público en los términos plasmados en la ENCCÍVICA.

Agregó que, a través del PECMRE, se plantea el diseño e instrumentación de un conjunto de acciones institucionales, de forma colaborativa entre distintas áreas del INE, y en conjunto con aliados externos que sensibilicen, informen y orienten a la comunidad mexicana en el exterior sobre sus derechos y que promuevan espacios para la expresión política, a efecto de que su implementación y operación se lleve a cabo en 2022 y 2023.

Afirmó que ello surge de un reclamo de las personas mexicanas que residen en el extranjero, para no ser sólo contactadas, incorporadas e integradas al momento de los procesos electorales, sino ampliar esos esfuerzos para todas y todas que quieren formar parte de las actividades que se realizan de manera continua y permanente.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: Destacó la importancia del PECMRE, ya que se demuestra que la organización del ejercicio del VMRE, tanto por

Internet como por la vía postal, funcionan bien; sin embargo, reiteró que es necesario dirigirse al público objetivo.

Explicó que habría que acercarse de una manera coordinada, con una comunicación permanente y clara, para hacerles saber cómo pueden ejercer sus derechos político-electorales, y también, por supuesto, por ejemplo, el tema de la Credencial para Votar (CPV).

Apuntó que hay muchas ciudadanas y ciudadanos mexicanos, incluso de segunda y tercera generación, respecto de los cuales el PECMRE un total de 39.4 millones de personas mexicanas o de origen mexicano viviendo solamente en Estados Unidos de América (EUA).

En cuanto a los aliados estratégicos, recomendó que se tenga contacto con el Departamento de Estado de las entidades federativas de EUA, así como con los congresos estatales; ya que muchos de ellos tienen organizaciones de ciudadanía mexicana o hispana a la que también se podría buscar para que puedan estar en posibilidad de ejercer sus derechos político-electorales.

En el tema de la CPV, señaló que muchas mexicanas y mexicanos de segunda y tercera generación que viven allá, todavía no saben cómo pueden tramitar su obtención, la cual es gratuita, ni conocen a dónde hacer el trámite, por lo que cree que falta un proyecto como el PECMRE, para estar permanentemente conectados con las mexicanas y los mexicanos que residen en el extranjero.

Concluyó que acompañaba las actividades que permitan acercarse y lograr que la participación de las mexicanas y los mexicanos que viven fuera de México sea todo un éxito, sin importar dónde se encuentren, aunque claramente, el 97% de estas personas, según se señala en este documento están en EUA.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña: Celebró la presentación del PECMRE y resaltó que el trabajo de acercamiento del INE con las y los connacionales, donde quiera que se encuentran, es un trabajo transversal y esto es prueba de ello, ya que todas las áreas de este Instituto están involucradas. Expresó que la experiencia ha enseñado que se tienen que refinar las estrategias del Instituto, para poder alcanzar en su diversidad a la población objetivo.

Añadió que las mexicanas y los mexicanos que residen en el extranjero y que quieren participar, así como la segunda y tercera generación de mexicanas y mexicanos que también tienen derechos, con labor constante, transversal y horizontal, se logrará consolidar el PECMRE y poco a poco colaborar en favor de la credencialización como de la participación y el ejercicio de los derechos desde donde se encuentren las y los connacionales. Reiteró que celebraba la presentación de este programa y señaló que estará muy pendiente de todas las lecciones que dejará este ejercicio.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Al no haber más intervenciones, agradeció la presentación del PECMRE y solicitó al Secretario Técnico en funciones que diera cuenta del siguiente punto del Orden del día.

4. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE AVANCES DEL VOTO DE LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN EL PROCESO DE

REVOCACIÓN DE MANDATO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ELECTO PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2018-2024. PERIODO DEL 1º DE DICIEMBRE DE 2021 AL 28 DE FEBRERO DE 2022; ASÍ COMO, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA SU PRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO GENERAL

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, *Presidenta de la COVE*: Señaló que, con este Informe, se da cumplimiento a los objetivos establecidos en el programa de trabajo de la COVE. Acto seguido, solicitó al Secretario Técnico en funciones que expusiera los aspectos más importantes de dicho documento.

César Ledesma Ugalde, *Secretario Técnico en funciones*: Realizó la presentación del Informe de avances del VMRE en el PRM, que reporta las actividades realizadas por las áreas del INE en la organización de este ejercicio de participación ciudadana por parte de la ciudadanía mexicana residente en el extranjero, en el periodo del 1º de diciembre de 2021 al 28 de febrero de 2022.

Agregó que, en el periodo que se reporta, se presentaron los acuerdos y documentos normativos y de seguimiento que guían a este proceso de participación ciudadana, entre los que destacan el Plan Integral de Trabajo del VMRE en el PRM, los Lineamientos para la conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE) para el PRM y la designación de las custodias y custodios de la llave criptográfica del SIVEI, que permitirá el descifrado de los votos que se emitan desde el extranjero a través de Internet, cuyo periodo de votación iniciará el 1º de abril.

Refirió que, entre las actividades de coordinación y seguimiento, en este periodo se revisó el diseño de la papeleta electrónica, se realizaron los ajustes para la operación del Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero (SRVE) e integración de la LNERE; se efectuó el simulacro de votación electrónica por Internet y se dio seguimiento a los servicios de verificación del SIVEI, amén de las acciones de comunicación, difusión, vinculación y promoción, así como el acompañamiento de los partidos políticos y de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para la implementación de jornadas de credencialización específicas, con miras a que la ciudadanía residente en el extranjero pudiera participar en este proceso.

Puntualizó que el Informe detalla el avance y los resultados de las actividades de atención ciudadana, el registro y la conformación de la LNERE, con las personas que solicitaron votar por la vía electrónica a través del SIVEI, así como las actividades de organización para la emisión del voto desde el diseño de la documentación y materiales electorales electrónicos, hasta la adecuación de la infraestructura informática que permitirá el sufragio desde el extranjero, a través de Internet.

Expresó que, en materia de capacitación electoral e integración de la Mesa de Escrutinio y Cómputo (MEC), en el Informe se mencionan las actividades realizadas para dar seguimiento al nombramiento y capacitación de la ciudadanía que participará en estas actividades, con el apoyo de la Junta Local Ejecutiva (JLE) y la Junta Distrital Ejecutiva (JDE) 05 del INE en la Ciudad de México.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, *Presidenta de la COVE*: Al no haber más comentarios, solicitó al Secretario Técnico en funciones que tomara la votación correspondiente, a fin de presentar este informe al CG.

César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Consultó de manera nominativa a las Consejeras Electorales y al Consejero Electoral si aprueban presentar al CG el Informe de avances del VMRE en el PRM, periodo del 1° de diciembre de 2021 al 28 de febrero de 2022, con la incorporación de las observaciones referidas en la adenda, el cual fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO	INE/COVE12/01SO/2022 La Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero aprueba presentar al Consejo General del Instituto Nacional Electoral el Informe de avances del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en el Proceso de Revocación de Mandato del Presidente de la República electo para el periodo constitucional 2018-2024. Periodo del 1° de diciembre de 2021 al 28 de febrero de 2022.
SENTIDO DEL VOTO	Se aprobó por votación unánime de la Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, la Consejera Electoral Adriana M. Favela Herrera, la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, el Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón, y la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Solicitó al Secretario Técnico en funciones que realizara todas las gestiones necesarias para que dicho Informe sea presentado al CG, para la sesión que corresponda. Acto seguido, pidió al Secretario Técnico que desahogara el siguiente punto del Orden del día.

5. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL SIMULACRO DE VOTACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VOTO ELECTRÓNICO POR INTERNET, PROCESO DE REVOCACIÓN DE MANDATO 2022

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Solicitó al Director de Seguridad y Control Informático de la UTSI, Ing. Yuri Adrián González Robles, que presentara los resultados y las lecciones aprendidas en el simulacro, cuyo periodo de votación se realizó del 7 al 11 de marzo de este año.

Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático de la UTSI: Informó que el objetivo de este simulacro fue replicar los procesos, los procedimientos, así como la logística relativa a toda la operación del SIVEI a través de la plataforma que estuvo a disposición para el PRM; agregó que en el periodo de socialización ya había personas ciudadanas ingresando para conocer la plataforma y familiarizarse en su uso, para que ya de cara al proceso vinculante, que comenzará a partir de las 20:00 horas, tiempo del centro de México, del 1° de abril de 2022, ya puedan emitir su votación.

Destacó que la pregunta en el simulacro fue: ¿cuál de las dos modalidades de voto prefieres?, con las opciones de “voto electrónico”, “voto con boleta física” y “no pienso participar”. Al respecto, mencionó que, en los comentarios recibidos con relación a este ejercicio, muchas personas participantes esperaban ver la pregunta ya del PRM, y eso generó algunos comentarios, sobre todo en la encuesta de satisfacción.

Reportó que participaron en el simulacro 4,728 personas registradas, procedentes de Organismos Públicos Locales (OPL), del Instituto Nacional de Migración (INM), representaciones partidistas, de la SRE, de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC),

instituciones académicas, el funcionariado del INE, así como 343 connacionales provenientes de 44 países. Señaló que también participaron en este ejercicio las personas custodias de la llave criptográfica del SIVEI, que fueron designadas por el CG en el Acuerdo INE/CG27/2022, todas ellas adscritas a alguna dirección ejecutiva o unidad técnica del INE.

Recordó que el 7 de marzo de este año, a partir de las 10:00 horas, tiempo del centro de México, se llevaron a cabo los actos protocolarios de preparación, configuración de la elección, creación de la llave criptográfica, y apertura del SIVEI. Asimismo, informó que el periodo de votación inició ese mismo día a las 20:00 horas, tiempo del centro de México, y concluyó el viernes 11 de marzo a las 18:00 horas, tiempo del centro de México, y que se contó con el periodo de gracia de 30 minutos para recibir la votación dentro de la sesión de la persona usuaria en el SIVEI. Adicionalmente, precisó que el 11 de marzo a las 17:00 horas, tiempo del centro de México, en las instalaciones del INE ubicadas en calle Moneda no. 64, colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Tlalpan, Ciudad de México, se efectuaron los actos protocolarios para el cómputo y presentación de resultados, el cómputo de votos, así como la generación de las actas de MEC.

En cuanto a los resultados, refirió que este ejercicio contó con la mayor participación hasta el momento, respecto de simulacros previos, representando una participación del 67.51%, correspondiente a 3,192 personas que emitieron su voto. Señaló que las 1,536 personas restantes no emitieron su voto en el simulacro.

Respecto a la pregunta “¿Cuál de las dos modalidades de voto prefieres?”, se obtuvieron los siguientes resultados: para la modalidad “voto electrónico”, se emitieron 3,022 votos; para la modalidad “voto con boleta física”, se emitieron 138 votos y, para la opción de “no pienso participar”, se emitieron 32 votos.

Sobre la encuesta de satisfacción, señaló que, del universo de votantes, 1,395 personas contestaron la encuesta, que representan el 43.7%; de ellos, el 96.9% respondió que no tuvo problema con el proceso de ingreso; asimismo, 95.9% indicó que no tuvo problema durante el proceso de votación. Resaltó que 2% de los participantes decían que el proceso de votación no era claro y, en los comentarios, se identificó la expectativa de hacer uso de la papeleta electrónica que sería utilizada en el período vinculante del PRM, lo que causó una pequeña confusión entre algunas de las personas que participaron en el ejercicio.

En relación con el proceso de verificación del voto, explicó que 97 personas indicaron que no tuvieron problemas durante ese proceso. Para el tema de confianza en el SIVEI, 96.7% de las personas participantes indicó que la modalidad les generó ya sea confianza plena, mucha confianza o un nivel de confianza regular. Para el porcentaje restante se identificó que, en general, hay una desconfianza en todos los sistemas de información, aunque de manera particular no se identifica algo con respecto al propio SIVEI, pero es parte también de lo que se mide y evalúa para seguir reforzando estos mensajes. Acotó que 96.9% de las personas participantes indicaron estar totalmente satisfechos, muy satisfechos o satisfechos con el uso del SIVEI.

Puntualizó que, de las 1,536 personas ciudadanas que no emitieron su voto en el simulacro, 157 respondieron la encuesta de satisfacción. De ellas, refirió que casi el 60% cuenta con un nivel máximo de estudios de educación superior; 40% indicaron que consideran que cuentan con una habilidad muy buena en el uso de tecnologías de información; el 48.4% indicó que tuvo algún problema de ingreso con el SIVEI; de estas, 20 personas solicitaron apoyo a INETEL, y de esas 20 personas un total de 12 señalaron que el apoyo que les

brindó INETEL fue útil o muy útil.

Destacó que hay una diferencia en cuanto al período vinculante de votación, la cual consiste en que, durante los simulacros, los datos de contacto —número telefónico y correo electrónico— son consolidados directamente a partir de la información que proporcionan las personas participantes, sin que se lleve a cabo de manera exhaustiva una revisión de calidad de datos como sí ocurre durante la consolidación de la LNERE. Preciso que esa situación causó que, durante el ejercicio, probablemente estuviera mal capturado el número telefónico o el correo electrónico, en una cantidad mayor a lo que se observaría en un ejercicio vinculante.

Manifestó que también debe quedar claro que, durante el proceso vinculante de votación en el PRM, que tendrá lugar del 1º al 10 de abril de 2022, la propia persona votante podrá actualizar sus datos en el SRVE; es decir, a través de su cuenta en ese sistema, podrá ingresar e incluso cambiar sus datos de contacto, sin recurrir a INETEL. Añadió que, a través del SRVE, también se podrá enviar el primer correo de ingreso. Señaló que esa funcionalidad, con la que no se cuenta en los simulacros, ayudará a abatir en el ejercicio vinculante la situación observada en el simulacro.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: Agradeció el apartado de conclusiones que se incorporó al Informe, el cual guarda relación con el cumplimiento del compromiso 01/2022 de la COVE.

Hizo referencia a los niveles de confianza en el uso del SIVEI de casi el 97%, y que el 0.7% de personas que indicó que la modalidad de voto electrónico por Internet no le genera confianza, en realidad lo hace porque no confían en los sistemas informáticos, no concretamente en el sistema de votación, lo cual le parece relevante. Respecto de los motivos por los cuales las personas participantes no tuvieron una buena experiencia, mencionó que 3.08% contestaron que el procedimiento de ingreso fue poco claro o no fue claro, y que sugieren que se reduzca el número de pasos necesarios para realizar el ingreso al SIVEI.

En cuanto a las 1,536 personas ciudadanas que no emitieron su voto en el simulacro, señaló que 157 respondieron la encuesta de satisfacción, lo cual representa una participación del 10.22%, y los motivos por los que no participaron son principalmente porque no le llegó el correo para ingresar al sistema (13.37%); el 48.4% por dificultad en el ingreso al Sistema (48.4%); por dificultad después de ingresar al Sistema (12.7%); así como, en porcentajes menores, por descuido, falta de tiempo u olvido del ejercicio de votación o no se intentó ingresar durante el periodo de votación. Expresó que le parecen relevantes para trabajar los tres primeros motivos.

Por lo que toca a INETEL, expresó que el 25% de las personas indicó que el apoyo de INETEL fue poco útil, en tanto que el 35% indicó que el apoyo de INETEL no fue nada útil. Y resaltó que uno de los comentarios fue que no contestaban y, cuando lo hacían, la dejaban esperando en la línea o no se podía resolver el problema por medio de INETEL. Señaló que le parece preocupante que se tenga esta alta tasa de 35% que considera que no le fue útil o le fue muy poco útil.

Mencionó que, en la presentación del PECMRE, en el punto 3 del Orden del día de esta sesión, se observaron algunas estrategias para atender aspectos del SIVEI e INETEL, por lo que habrá que continuar, ya que esta es la importancia de estos ejercicios que, si bien

tuvo la mayor participación, existen estas áreas de oportunidad y de mejora que permitirán ir perfeccionando el SIVEI.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, *Presidenta de la COVE*: Aseguró que se han seguido puntualmente todas las observaciones que se han hecho en los simulacros y en el uso del SIVEI, para poder trabajar sobre ellas y mejorar en todos los aspectos.

Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón: Celebró que, con la presentación de este Informe, muy sustancioso, ya sea una práctica común del INE la realización de simulacros para el VMRE a través de Internet; asimismo, celebró que en esta ocasión se haya incrementado de manera significativa el número de personas que participaron en el simulacro. Resaltó que, si se compara, incluso, con lo ocurrido en simulacros de votación que involucra la competencia entre partidos políticos, se tuvo un número mayor de participantes, y eso permite ir identificando aspectos a mejorar.

Resaltó que le parece muy valioso conocer los resultados de las encuestas de satisfacción y se presenten estos datos que llevan a reflexiones como las que compartía la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, que son muy pertinentes y deben ser atendidas y que también eso demuestra la transparencia con la que se maneja este Instituto; es decir, no solo los datos más halagüeños, sino también aquellos que señalan la necesidad de mejorar algunas prácticas o procesos del INE.

Preguntó a la DERFE cuáles serían las medidas que se tomarán en el corto plazo, porque considerando que de cara a la Revocación de Mandato quedan muy pocos días para alguna capacitación especial y programación de guardias o de horarios de atención en INETEL, para el momento en el que se abra la posibilidad de votación para las personas que se inscribieron en la LNERE para el PRM.

Inquirió sobre la forma como se lograría, a través del SIVEI o correo electrónico, proporcionar una mayor claridad que muestre que, a través de INETEL, se puede contactar al INE en el momento en el que se llegue a presentar cualquier dificultad; así como qué medidas se tomarán para que ese servicio sea lo más ágil y útil posible a los usuarios.

Jaime Miguel Castañeda Salas, *representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA*: Coincidió con lo expresado por la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, en el sentido de que hay datos que se parecen mucho al principio cuando se tenía problemas con el servicio que brinda INETEL, dicha situación se ha estabilizado.

En relación con la interpretación de los porcentajes de participación en la encuesta de satisfacción, señaló que se deben aclarar algunos datos y ver acciones en lo inmediato, como bien lo precisó el Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón.

Externó su preocupación, respecto de la confusión que señaló el Director de Seguridad y Control Informático de la UTSI, en cuanto a que las personas no tenían claridad respecto de la papeleta electrónica utilizada en el simulacro, Por lo que consideró que eso pudo haber afectado la encuesta de satisfacción, y se tendrían que revisar los resultados.

Manifestó su interés en saber si se podría incluir en los informes de avances los aspectos relativos al seguimiento y las quejas del servicio que proporciona INETEL, más allá de la celebración del PRM, para destacar y perfeccionar la forma en la que se están abordando estas actividades.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Destacó que lo que se ha comentado es muy relevante y que, si bien se ha trabajado sobre ello, se tiene que seguir avanzando.

Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático de la UTSI: Preciso que, de las 4,728 personas que se registraron para el simulacro, 157 atendieron la encuesta de satisfacción; por lo que los comentarios que se estaban revisando se enfocaban en esas 157 personas. De ese grupo, 75 personas reportaron algún tipo de problema de acceso al SIVEI; lo que, en el porcentaje global, representaría el 1.5% respecto al total de las personas registradas. De esas 75 personas, 20 solicitaron el apoyo a INETEL; de ellas, 8 encontraron el apoyo útil o muy útil, y 12 no quedaron conformes con el apoyo recibido por INETEL. En cuanto a esas 12 personas, refirió que se están revisando los comentarios, porque si bien se menciona un 30% en el Informe, este porcentaje se refiere a personas que contactaron a INETEL, directamente, ya que incluso hubo personas que ni siquiera hicieron el contacto.

Acotó que, para efectos del PRM, se estableció un operativo en donde el personal de INETEL está en comunicación constante con la ciudadanía, contando con el apoyo de los equipos técnicos, precisando que, si INETEL no cuenta con algún insumo, es difícil que pueda atender. Señaló que, en la medida de lo posible, se realiza una atención conjunta; además, se realizaron acciones de capacitación y una reunión de trabajo el día 25 de marzo para revisar y actualizar una lista de “preguntas frecuentemente atendidas” con motivo del PRM, y se están atendiendo los casos de manera permanente entre el personal de INETEL y la UTSI, a través de los mecanismos colaborativos remotos.

Refirió que se han agregado datos de contacto en los correos que se envían a las ciudadanas y los ciudadanos, señalando, además de los números telefónicos, las redes sociales que sirven como medios de contacto. Señaló que se está revisando y, en ese sentido, en el mensaje de correo electrónico que se envió con motivo del PRM, se trató de simplificar la redacción, dejando los pasos de manera muy clara respecto al primer acceso y se está tratando de hacer lo posible, sin desatender las recomendaciones de los entes auditores, en las diversas revisiones que se han hecho al SIVEI.

A manera de ejemplo, dijo que una práctica muy común es que en el mismo correo vaya el nombre de usuaria y usuario y la contraseña, respecto de lo cual los entes auditores, por el nivel de seguridad que requiere la plataforma, recomendaron que no pasara. Por lo que a la fecha solamente le está llegando a la persona usuaria la contraseña y tiene que buscar en su otro correo su nombre de usuaria o usuario, lo cual, si se está desde un dispositivo móvil, se ha visto que no es nada sencillo.

Comentó que se está revisando junto con personal de INETEL, tomando nota y viendo qué ajustes pueden hacerse para, en su momento, revisar nuevamente con los entes auditores y se vea si el impacto que se está causando en temas de usabilidad es lo suficiente para que justifique, desde el punto de vista de seguridad, que se siga haciendo ese tipo de separación. Finalmente, refirió que se encuentran en esa actividad, y observarán las recomendaciones para robustecer todo lo que se ha estado trabajando.

César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Propuso que se adopte el compromiso de realizar las acciones que fortalezcan los temas de capacitación y coordinación con la UTSI, toda vez que, si bien es cierto que las llamadas se reciben en

INETEL, corresponde a la UTSI dar una atención de segundo nivel; es decir, las llamadas las recibe INETEL, pero las tiene que pasar al área de segundo nivel para ser atendidas.

Por otra parte, manifestó que, por parte de INETEL, se están implementado actividades para fortalecer la infraestructura de telefonía, a efecto de que las ciudadanas y los ciudadanos que residen fuera de México tengan una atención inmediata respecto de las llamadas que se reciban en el marco del PRM.

Puntualizó que, en el compromiso cuya adopción sometió a la consideración de las personas integrantes de la COVE, se podrían dejar plasmadas también todas aquellas acciones complementarias que se implementarán para fortalecer la infraestructura que permite darle atención a la comunidad.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Afirmó que se continuará con la revisión puntual del tema, con objeto de generar los mejores resultados.

Al no haber más intervenciones, dio por presentado el Informe, haciendo hincapié en el compromiso que fue adoptado. Acto seguido, solicitó al Secretario Técnico en funciones que continuara con el desahogo del siguiente asunto del Orden del día.

6. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE AVANCES DEL VOTO DE LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2021-2022. PERIODO DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2021 AL 28 DE FEBRERO DE 2022; ASÍ COMO, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA SU PRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO GENERAL

César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Informó que en el documento se reportan las actividades realizadas por las áreas del INE involucradas en el proyecto del VMRE en el marco de los Procesos Electorales Locales (PEL) 2021-2022, en las entidades de Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas, cuya legislación contempla el ejercicio del voto para las personas connacionales en el exterior, para las elecciones de las Gubernaturas que se celebrarán el próximo 5 de junio del presente año.

Explicó que, en este Informe, se da cuenta del conjunto de actividades realizadas desde el 16 de noviembre de 2021 y hasta el 28 de febrero de 2022 en materia de coordinación; seguimiento y evaluación del proyecto; actividades de promoción; difusión, vinculación y diversas campañas institucionales y sinergias con otros actores y aliados estratégicos; avance en la atención a la ciudadanía; el registro y la conformación de la LNERE para los PEL 2021-2022; la organización del voto a través de las modalidades postal y electrónica por Internet; lo relativo a la capacitación electoral e integración de las MEC, así como las actividades que se han desarrollado para la puesta a punto de los procedimientos y la infraestructura necesaria para la emisión del voto, así como el escrutinio y cómputo.

Señaló que el 25 de marzo de 2022 se circuló a las personas integrantes del CG una actualización del avance en la conformación de la LNERE, con un cierre del periodo de registro al 10 de marzo, de 10,242 personas que solicitaron votar desde el extranjero por la vía postal o electrónica, en dichas elecciones, y cuyas solicitudes todavía se encontraban bajo análisis para determinar su procedencia.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Resaltó el nivel de participación ciudadana por la modalidad de votación electrónica a través de Internet, ya que las personas están viendo las bondades y las seguridades del SIVEI, por lo que se seguirá trabajando en ello.

Puso a consideración de las personas integrantes de la COVE el Informe referido. Al no haber comentarios, solicitó al Secretario Técnico en funciones que lo sometiera a votación, con la finalidad de que sea presentado ante el CG.

César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Consultó de manera nominativa a las Consejeras Electorales y al Consejero Electoral si aprueban presentar al CG el Informe de avances del VMRE en los PEL 2021-2022, periodo del 16 de noviembre de 2021 al 28 de febrero de 2022, con las incorporaciones de las adecuaciones referidas en la agenda, el cual fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO	INE/COVE13/01SO/2022 La Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero aprueba presentar al Consejo General del Instituto Nacional Electoral el Informe de avances del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en los Procesos Electorales Locales 2021-2022. Periodo del 16 de noviembre de 2021 al 28 de febrero de 2022.
SENTIDO DEL VOTO	Se aprobó por votación unánime de la Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, la Consejera Electoral Adriana M. Favela Herrera, la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, el Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón, y la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Solicitó al Secretario Técnico en funciones que realizara todas las gestiones necesarias para que dicho Informe sea presentado al CG, en la sesión que corresponda.

Acto seguido, pidió al Secretario Técnico que desahogara el siguiente punto del Orden del día.

7. PRESENTACIÓN DEL PLAN DEL SEGUNDO SIMULACRO DE VOTO ELECTRÓNICO POR INTERNET, PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2021-2022

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Refirió que el documento de referencia prevé la realización de un nuevo simulacro de votación electrónica por Internet a través del SIVEI, a celebrarse del 25 al 29 de abril de 2022, con el fin de realizar pruebas del Sistema que permitan verificar su funcionalidad y usabilidad, al tratarse de un insumo tecnológico fundamental para la organización y operación del voto extraterritorial bajo la modalidad electrónica a través de Internet en los PEL 2021-2022, cuya jornada electoral será el domingo 5 de junio de 2022.

Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático de la UTSI: Con relación al segundo simulacro de votación electrónica por Internet para los PEL 2021-2022, señaló que el objetivo es el mismo que el revisado en el punto anterior, en relación con la replicación de procesos, procedimientos y la logística asociada a la operación de la plataforma.

Dijo que, en esta ocasión, se va a realizar el simulacro para las cuatro elecciones de Gubernatura en las entidades de Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas, por lo que, para efecto del simulacro se hará uso de las boletas electrónicas aprobadas por cada uno de los OPL y con nombres en las candidaturas. Asimismo, señaló que se va a ratificar con cada uno de los OPL de las entidades, cuál es la oferta electoral, en caso de que haya alguna coalición, para que eso quede reflejado en el simulacro y, como se ha estado realizando, se va a ejecutar el procedimiento de verificación de la oferta electoral, previo al arranque del simulacro del SIVEI.

Comentó que, para efectos del simulacro, y a través de la DERFE, se extenderá la invitación a participar al funcionariado de los OPL, de las instituciones que están ayudando en la colaboración de los ejercicios, las representaciones partidistas, los organismos internacionales y de las OSC, así como el funcionariado del INE.

Refirió que el marco normativo que lleva a este ejercicio está contenido en los Lineamientos para la organización y operación del voto electrónico por Internet para las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero para los PEL 2021-2022, y que la operación del SIVEI tendrá lugar, conforme a lo que establecen los actos protocolarios y el numeral 53 de esos Lineamientos, en la JLE del INE en Aguascalientes, se revisó en el primer simulacro, por lo que se están haciendo allá los ejercicios, lo cual servirá para identificar, desde el punto de vista del aprovisionamiento técnico, cualquier situación que haya que atender con la antelación debida. De igual manera, aseveró que la MEC Electrónica se instalará en Aguascalientes, por lo que el cierre de los simulacros se realizará en esa misma entidad.

Aclaró que, del 21 de marzo al 8 de abril de 2022, se enviarán las invitaciones para contar con una lista de participantes que se pueda cargar a más tardar el 21 de abril de 2022, y se realizará el envío de cuentas de acceso al Sistema a más tardar el 25 de abril, de tal manera que los protocolos de preparación se lleven ese mismo día.

Recordó que será a partir de las 20:00 horas, tiempo del centro de México, del 25 de abril de 2022, que el SIVEI quedará a disposición de las personas participantes, y se tendrá un periodo de votación de cinco días, hasta el 29 de abril de 2022, momento en que se llevará a cabo el protocolo de cómputo y resultados.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Puso a consideración de las personas integrantes de la COVE el Informe referido y, al no haber intervenciones, lo dio por presentado. Acto seguido, solicitó al Secretario Técnico en funciones que desahogara el siguiente asunto del Orden del día.

8. PRESENTACIÓN DE LA LOGÍSTICA PARA EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DEL VOTO POSTAL Y ELECTRÓNICO POR INTERNET DE LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2021-2022 EN LAS ENTIDADES DE AGUASCALIENTES, DURANGO, OAXACA Y TAMAULIPAS

8.1. LOGÍSTICA PARA EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DEL VOTO DE LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO RECIBIDO BAJO LAS MODALIDADES: POSTAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022 DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, Y ELECTRÓNICA POR INTERNET PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2021-2022 DE LOS ESTADOS DE AGUASCALIENTES, DURANGO, OAXACA Y TAMAULIPAS

- 8.2. **LOGÍSTICA PARA EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DEL VOTO POSTAL DE LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN EL LOCAL ÚNICO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DE DURANGO 2021-2022**
- 8.3. **LOGÍSTICA PARA EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DEL VOTO POSTAL DE LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN EL LOCAL ÚNICO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DE OAXACA 2021-2022**
- 8.4. **LOGÍSTICA PARA EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DEL VOTO POSTAL DE LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN EL LOCAL ÚNICO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DE TAMAULIPAS 2021-2022**

César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Informó que estos documentos constituyen la propuesta que, bajo la coordinación de la DEOE y de las áreas coadyuvantes del INE, se elaboró para que los Consejos Locales del INE en Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas, lo sometieran a consideración y, en su caso, aprobación, conforme a lo que establece el Plan Integral de Trabajo del VMRE en los PEL 2021-2022.

Señaló que la logística contempla las actividades a realizar para el desarrollo del escrutinio y cómputo en el Local Único donde se instalarán las MEC que recibirán la votación enviada por la vía postal; asimismo, para el caso específico de Aguascalientes, se contempla la logística para la MEC donde se hará el cómputo de los votos recibidos de las personas ciudadanas de estas cuatro entidades, que eligieron votar a través de la modalidad electrónica por Internet.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Puso a consideración de las personas integrantes de la COVE la logística para el escrutinio que aprobarán en los Consejos Locales del INE en las entidades correspondientes.

Al no haber intervenciones, dio por presentado el punto con sus respectivos apartados y, acto seguido, solicitó al Secretario Técnico en funciones que presentara el siguiente punto del Orden del día.

9. ASUNTOS GENERALES

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Inquirió de nueva cuenta si alguien tenía algún asunto de carácter general que tratar. Al no haber intervenciones, solicitó al Secretario en funciones que continuara con la sesión.

10. RELACIÓN DE SOLICITUDES Y COMPROMISOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2022 DE LA COMISIÓN DEL VOTO DE LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Dio cuenta del siguiente compromiso adoptado durante la sesión:

NO.	ORDEN DÍA	ACTIVIDAD	COMPROMISO	SOLICITANTE
1	P5	Análisis de mejoras al VMRE	02/2022 Informar sobre las acciones de fortalecimiento en la capacitación y coordinación entre la DERFE, a través de INETEL, y la UTSI, a fin de otorgar un mejor servicio de atención a la comunidad mexicana en el extranjero.	César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones.

FINAL DE LA SESIÓN

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, *Presidenta de la COVE*: Al haberse presentado la totalidad de los puntos del Orden del día, declaró la conclusión de la Primera Sesión Ordinaria de 2022 de la COVE, siendo las once horas con nueve minutos del día de la sesión.

BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ
**CONSEJERA ELECTORAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

NORMA IRENE DE LA CRUZ MAGAÑA
CONSEJERA ELECTORAL

ADRIANA M. FAVELA HERRERA
CONSEJERA ELECTORAL

CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN
CONSEJERA ELECTORAL

CIRO MURAYAMA RENDÓN
CONSEJERO ELECTORAL

CÉSAR LEDESMA UGALDE
SECRETARIO TÉCNICO EN FUNCIONES